

EL CORREO DE CADIZ

TELEFONO NUM. 88

EDICION DE LA NOCHE

Núm. sueldo 5 cént.

AÑO IV.—NÚMERO 867

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 8

SABADO 20 DE JULIO DE 1912

NOTAS MILITARES

Día de gala

Con motivo de ser mañana el cumpleaños de S. M. la Reina madre (q. D. g.) el Excmo. Sr. General Gobernador Militar de esta Plaza, se ha servido disponer que las tropas de esta guarnición vistan de gala izándose el pabellón Nacional en todos los edificios militares y haciéndose por la Artillería las salvas de ordenanzas.

Lo que de orden de S. E. se hace saber para su cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., **Gonzalo Gutiérrez**.

Pabellones

Adición a la Orden de la Plaza del día 20 de Julio de 1912 en Cádiz. A las diez y siete del día de hoy y en la forma prevenida en la Orden publicada el 15 del corriente, se harán cargo de los pabellones números 20 y 24 de los de la Bomba los Capitanes de la Zona de Reclutamiento D. José del Valle y el del Regimiento de Alava D. Ricardo García Silva, respectivamente, éste último en concepto de mejora.

Lo que de orden de S. E. se hace saber para su cumplimiento.—El Teniente Coronel Jefe de E. M., **Gonzalo Gutiérrez**.

Reconocimiento de un Jefe

Incorporado a Banderas el Teniente Coronel D. Francisco García Cansola, de tinado al Reg.º de Alava por R. O. Circular de 22 de Junio (D. O. n.º 140), esta tarde a la hora de la revista de ropa y armas será dado a reconocer con las formalidades reglamentarias en el 2.º Batallón, haciéndose cargo del mando del mismo y cesando el Comandante 2.º Jefe D. José Santana que interinamente lo desempeñaba.

Asimismo le haré entrega del mando interino del Regimiento, que por ordenanza le corresponde, efectuando la presentación oficial los demás Jefes, Oficiales y asimilados del Regimiento.

Funciones religiosas

Mañana, se celebrarán las siguientes:

Iglesia del Carmen

A las nueve, misa con orquesta, por la Cofradía de Nuestra Señora, estando el panegirico a cargo del R. P. Superior del Convento.

A las diez y media, por la Compañía Transatlántica, predicando el Muy Ilustre Sr. Arcediano de la S. I. C. don Manuel Flores y Cardenas.

San Francisco

A las once, en honor de la Virgen Auxiliadora, predicando el M. I. señor Dean, D. Juan Galán y Caballero.

Movimiento Marítimo

Buques entrados

Vapor español «C. de Eizaguirre», de Marsella y Barcelona, con carga general y cuatro pasajeros de tránsito, a la Transatlántica.

Vapor español «Cádiz», de Barcelona y Málaga, con carga general, diez pasajeros para este puerto y 354 de tránsito, a Pinillos.

Vapor inglés «Ancona», de Marsella y Málaga, con carga general, a Cuvillo.

Goleta noruega «Hama», de Lorient, en lastre, a Arnau.

Vapor español «Dolores», de Vigo, con carga general y ocho pasajeros para este puerto, a Sobrino.

Vapor español «Cataluña», de Marsella y Málaga, con carga general, cuatro pasajeros para este puerto y uno de tránsito, a Alcón.

Galeón español «San José», de Isla Cristina, en lastre; a Ruiz Mateo.

Vapor español «José María», de Sevilla, con carga general; a Millán.

Vapor español «Vicente Ferrer», de Tánger, con carga general y siete pasajeros; a Millán.

Laud español «Josefina», de Cartaya, con carga general; a Ruiz Mateo.

Buques despachados

Vapor español «Patricio Satrustegui», con carga general y 579 pasajeros, para Barcelona.

Vapor español «Ciudad de Cádiz», con id., id. y 43 id., para Málaga.

Vapor español «Cádiz», con id., id. y 354 id., para Las Palmas.

Vapor inglés «Ancona», con id., id. para Lisboa.

Vapor español «Cabo tres Forcas», con id., id., para Vigo.

Vapor español «Cataluña», con id., para Sevilla.

Vapor español «Atlante», con id., id., para Tenerife.

Vapor español «Mogador», con carga general, para Sevilla.

Vapor español «Primeros», con carga general, para Vigo.

Vapor español «Dolores», con carga general, para Málaga.

Goleta española «Lealtad», con sal, para San Sebastián.

Falucho español «San José», en lastre, para Chipiona.

Galeón español «San José», con carga general, para Isla Cristina.

Laud español «Josefina», con carga general, para Málaga.

El vapor «Cádiz»

Aunque ha llegado hoy el hermoso vapor «Cádiz», de la empresa Pinillos, Izquierdo y Compañía, no hemos querido dar información del suceso de que se han ocupado periódicos radicales, en su mayoría, por saber que este asunto está en manos de la autoridad de Marina.

Seguramente las informaciones que demos cuando este asunto esté resuelto, serán completamente distintas a las sustentadas, propaladas y aumentadas por algunos periódicos.

AUDIENCIA

Sala primera

Juicios orales

En esta Sala no había para hoy señalamiento.

Sala segunda

Juicio por Jurados

En esta Sala se vió el juicio de la causa instruida por el Juzgado de Santiago, de Jerez de la Frontera, contra el procesado Juan Morales (a) Negro, por el delito de homicidio.

El día 24 de Diciembre último, en el tabanco situado en la calle de la Escuela, de Jerez de la Frontera, próximamente a las tres de la tarde se encontraba el procesado y Manuel Guijo Baeza con Manuel Saborido y Diego García.

Este último se negó a irse con el Morales y entraron los cuatro en la taberna, dentro de la cual se cruzaron palabras entre aquellos, produciéndose entonces el Morales al Guijo una herida, a consecuencia de la cual falleció a los dos días.

El Tribunal de Derecho estaba constituido por los magistrados Sres. don Manuel Polo Pérez, presidente; D. Celestino Nieto y D. Juan Herrera.

El ministerio público estaba representado por el Sr. Abogado fiscal don Luis Solís y la defensa del procesado a cargo del abogado don Juan de Vicente Portela.

El tribunal de Jurado estaba constituido en la forma siguiente:

D. Guillermo Igaravide Landrón, presidente; don Rufino Angulo Trueba, don Pedro Castro Carrillo, don José de la Portilla Gómez, don Sebastián Rossetty Wagnier, don Francisco Larrahondo Gomez, don Idefonso Mayayo Prats, don Joaquin Español Bordoy, don Valentin Bueno Martínez, don Amancio Jiménez Arango, don Antonio Gutiérrez Gonzalez, don Enrique Aubray Navarro.

D. Enrique Grifols Sanz y don Pedro Riaño de la Iglesia, suplentes.

Examen del procesado

Dice llamarse Juan Morales, teniendo por apodo el Negro, 19 años de edad soltero, arrabador, natural y vecino de Jerez de la Frontera.

Entre otras respuestas dice que no tenía amistad alguna con el interfecto Manuel Guijo; que había tenido un juicio de falta y que había sido condenado el interfecto por lesiones que le ocasionó y que le invitó a una copa de vino que no aceptó pero que ante el insistente ruego la había aceptado.

Que todos los días el interfecto le amenazaba de muerte y que él le infligió la herida, a causa de la cual falleció, por miedo al ver la facha de grandes dimensiones que tenía el otro en las manos.

Prueba testifical y documental

Comparecen los testigos Diego Gar-

cia Morales; Manuel Saborido Gómez, Martín Rosales Caracnel, Pedro Báez Cardoso, Juan García Fernández, Diego Vargas y Manuel Díaz Diaz.

No publicamos las declaraciones por separado por ser iguales todas ellas.

Dicen que sin mediar cuestión ni palabra alguna acometió Morales al interfecto con un cuchillo y que a poco lo vieron en el suelo. Que el Morales llamó a Diego García y el interfecto contestó: «No se va contigo». Entonces el procesado pinchó al interfecto; abrió éste los brazos y cayó al suelo teniendo una navaja cerrada en la mano.

No comparecen los testigos Manuel Reyes Reina, Rafael Velasco Vega y Juana Romero Alvarez.

Renuncia a declarar el padre del procesado Cristóbal Morales González.

El Sr. Presidente en uso de las facultades que le concede la ley, ordenó fuesen leídas las declaraciones del interfecto en las que dice lo hirió Juan Morales, sin que hubiera habido cuestión alguna y si por celos que tenía en cuestiones de amores.

Practicóse acto seguido la prueba documental.

Conclusiones

El Sr. Fiscal elevó a definitivas sus conclusiones provisionales y el abogado defensor Sr. Portela modificó las suyas, adicionándole que el procesado obró impulsado por celos que sentía por el Manuel Guijo al cortejar a la joven Celestina Doblado, novia del procesado, produciendo en el ánimo arrebatado y obcecación, estimando en favor de su patrocinado la legítima defensa que integran los tres requisitos de la Ley.

Informes

Practicados los informes por las partes y hecho el resumen imparcial por el señor Presidente, se dió lectura al pliego de preguntas siguientes que la sala someterá a la deliberación de los señores Jurados:

1.º Juan Morales (a) Negro ¿es culpable, en ocasión de estar como a las tres de la tarde del 24 de Diciembre de 1911 en una taberna o tabanco de la calle Escuelas de Jerez de la Frontera con Manuel Guijo Baeza, de haber acometido a este con un cuchillo causándole una herida inciso punzante en el vacío derecho y penetrante que interesó el intestino en varios puntos calificada de mortal por necesidad, determinando una peritonitis traumática que le ocasionó la muerte el día 26 de dicho mes?

2.º ¿El hecho relacionado se produjo con motivo de reunirse en la expresada calle, día y ocasión el procesado Juan Morales y Manuel Guijo con Manuel Saborido y Diego García, y como éste se negase a irse con el Morales, entraron los cuatro en la taberna dentro de la que se cruzaron palabras entre aquellos, siendo entonces cuando el Juan Morales infligió al Manuel Guijo la herida que le ocasionó la muerte?

3.º ¿Por el contrario de lo relacionado en la anterior pregunta, se produjo el hecho por haber el Guijo dado primero una bofetada al Juan Morales y al tratar luego de acometerle con un cuchillo el Morales se vió obligado, por instinto de conservación, a rechazar el ataque, causándole la antedicha herida, sin que precediera riña ni desafío entre ellos?

4.º Juan Morales ¿provocó o dió motivos al Manuel Guijo para que le acometiera en la forma referida?

5.º ¿El Juan Morales, al ejecutar el hecho de autos, se hallaba en estado de embriaguez?

6.º ¿Es en el habitual dicho estado de embriaguez?

7.º ¿Ondró en la ejecución del expresado hecho impulsado por celos que sentía por el Manuel Guijo al cortejar a la joven Celestina Doblado, produciendo en su ánimo arrebatado y obcecación?

Veredicto

Los señores jurados dictaron veredicto contestando a las anteriores preguntas lo siguiente:

- 1.º SI.
- 2.º SI.
- 3.º NO.
- 4.º NO.
- 5.º SI.
- 6.º NO.
- 7.º NO.

En vista de ser el veredicto de culpabilidad el señor presidente abre el juicio de derecho concediéndole la palabra al señor fiscal quien solicita se imponga al procesado la pena de doce años y un día de reclusión temporal, dos mil pesetas de indemnización y que

se le abone la mitad del tiempo de prisión sufrida.

La Sala dictó sentencia condenando al procesado a la pena solicitada por el señor fiscal.

Señalamientos para el lunes 22

Sala primera.—Juicios orales.

No hay señalamiento.

Sala 2.º.—Juicio por jurados

Santiago Jerez.—Homicidio.—Francisco Argumedo.—Abogados, señores Moreno y Portela.—Procuradores, señores Ayala e Incháustegui.

Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno de esta Audiencia ha acordado hoy el licenciamiento siguiente:

Francisco Jaime Gallego, confinado en el reformatorio de Alcalá, se aprobó para el día 7 de Agosto próximo.

Juan Ruiz Moreno confinado en la prisión del Estado de San Fernando, se aprobó para el día tres de Junio pasado, debiendo continuar en prisión cumpliendo condena impuesta con posterioridad a la de referencia.

Homicidio

Conclusiones provisionales que formula el Sr. Fiscal en el juicio señalado para el lunes.

El procesado Francisco Argumedo Martínez de 21 años, sin antecedentes penales, de buena conducta, era en unión de Rafael Monge Alcanchel, trabajador en una alfarería en la Alcabilla de Jerez de la Frontera, propiedad de Antonio Carmona, daba bromas, con harta frecuencia el Argumedo al Monge y abusaba de su amistad poniéndole motes; bromas y motes que siempre rechazó este en buenas forma hasta que en la noche del 23 de Julio próximo pasado con motivo de estas bromas y de que en distintas ocasiones habían discutido acerca de cual de los dos era más hombre trabándose de palabra menudeando por ambas partes las ofensivas, sin que pasaran a vías de hechos. La noche del 24 encontrábase el Francisco Argumedo paseando en compañía de María Ferrer Mancheno y sus hijos, un varón y dos hembras, en la Alameda de Fortun de Torrea, acercóse el Rafael Monge, algo embriagado a causa de las frecuentes libaciones que durante la tarde del día y en unión de varios compañeros de trabajo, le invitó al Argumedo a tomar café, resistióse éste al principio pero ante las reiteradas instancias, tuvo que ceder, separando del grupo, emprendiendo la dirección del campo y lugar denominado «Cuesta de la Alameda», donde debieron trabarse nuevamente de palabras por lo que llegaron a los oídos de las personas que estaban próximas y sacando el Argumedo un cuchillo dió una puñalada a Rafael Monge, causándole una herida penetrante de unos diez centímetros en la unión de los dos primeros tercios de la región anterior del muslo izquierdo que hirió la arteria femoral profunda seccionando varios ramos de ella que fué curada de primera intención a las veinte y dos horas de la misma noche en la Casa de Socorros, donde falleció al siguiente día a la una de la tarde.

No consta que el Monge agrediera ni hiciera uso de armas alguna y por lo tanto que tratara de ocultarla arrojándola a un jardín, siendo de propiedad de Argumedo la que apareció en dicho sitio.

Solicita se le imponga al procesado la pena de 14 años, 8 meses y un día de reclusión temporal.

Este ministerio tiene citado como prueba 21 testigos y los peritos médicos señores don Rafael Bernal y don Bartolomé Gómez Plaza.

Acusación

La acusación privada está a cargo del abogado señor don Aurelio Moreno que solicita en sus conclusiones se le imponga al procesado la pena de cadena perpétua.

La defensa

La defensa del procesado está a cargo del abogado señor Portela, solicita la absolución.

Colegio de San Felipe Neri

El solemne reparto de premios correspondientes al curso escolar de 1911 a 1912 se celebrará el 24 del mes corriente a las cuatro en punto de la tarde bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Juan Zuñiga y Basecour, Gobernador Militar de esta plaza, asistido de los señores gerentes de la Es-

colar con cuyo acto se dará por terminado el presente curso.

El programa será el siguiente:

Sinfonía, por el Sexteto.

El Médico a Palos, comedia de Molière arreglada para jóvenes. (Primer acto).

Reparto.—D. Jerónimo (rico hacendista), don José Joaquín Aloántara; D. Pepito (hijo del anterior); Bartolo (añador y médico), Juan Miró; Martín (hermano del anterior), Carlos Yrigoyen; Ginés, Lucas, Julián, (criados de don Jerónimo), Tomás Chacón, Clemente Espada, Carlos Renshaw; el tío Jacobo, Antonio Sufo; Periquillo (hijo del anterior), Angel Gómez; Leandro, (amigo de D. Pepito), Francisco Otero.

Los Premios (canto), por los alumnos de la clase de Párvulos.

El Médico a Palos. (Segundo acto).

Generosidad Infantil (Juguete cómico) desempeñado por los jóvenes don Luis Abarzuza, don Jesús Biondi, don José Calvo, don José Domínguez, don Bernardo Blanco, don Ernesto Lasso de la Vega, don Luis Martínez del Cerro, don Abel Gómez Infante.

El Médico a Palos. (Tercer acto).

Glorias de España (Coro general de Luciano Amigo).

Reparto de premios de Excelencia, Honor e Instrucción Religiosa.

Sinfonía, por el Sexteto.

Reparto de premios de carreras especiales y segunda enseñanza.

Marcha, por el Sexteto.

Reparto de premios de primera enseñanza.

Discurso, por el Sr. Presidente.

Marcha final por el Sexteto.

Informaciones falsas

Acercos de un atraco

El capitán de la Guardia civil de Jerez de la Frontera comunica al Sr. Gobernador civil lo siguiente, relacionado con noticias publicadas en estos días por algunos periódicos:

«Excmo. Sr.:
Enterado el capitán que tiene el honor de suscribir, del suceso hecho público por la prensa y con mayores detalles por los diarios A B C y Noticiero Sevillano del 17 y 18 del actual respectivamente, y en virtud de la cual, la completista Pastora Imperio había sido víctima de unos foragidos en las proximidades de esta ciudad, saliendo a su encuentro en la carretera que conduce al Puerto de Santa María, unos enmascarados que asaltaron el carruaje que la transportaba, pretendiendo robar las alhajas de aquella, dispuso la práctica de activas diligencias, con carácter urgente, dada la gravedad de la noticia, las que han dado por resultado llegar al conocimiento de que es de todo punto falsa y desprovista por completo de fundamento, adquiriendo la convicción de que en este campo no existe partida de bandoleros ni foragidos de ninguna clase; extremos que me considero en el deber de hacerlo saber a su respetable autoridad, toda vez que el relato de la prensa se ha hecho del dominio público, causando la natural alarma en la población rural de este término, debiendo significar a V. S., doy cuenta de este hecho al Sr. Juez de Instrucción de este partido, por si considera que existe responsabilidad alguna criminal que perseguir.
Dios guarde a V. E. muchos años.
Jerez 19 Julio 1912.

El Capitán,
Antonio Escobedo.

NOTICIAS

Balneario Victoria

Mañana, según hemos anunciado, se inauguraran todos los servicios de dicho establecimiento, asistiendo una banda de música de cinco y media a siete y media de la tarde.

Además de los baños de mar, que ya han empezado a funcionar, el público contará con un bar bien surtido y un restaurant a cargo de un excelente cocinero. Este último servicio funcionará por ahora los domingos y días festivos, pero también se servirán almuerzos y comidas todos los días de trabajo siempre que se avise con un día de anticipación. El precio del almuerzo es de 3'50 y la comida 5 pesetas.

La entrada en el Balneario como todos los años, costará 10 céntimos, pero será gratis para los bañistas y los que tomen billetes de ida y vuelta en los

DE INTERÉS GENERAL

Datos astronómicos

DEL DIA 21
Sale el sol a las 5'22.
Pónese a las 7'49.

MAREAS DEL DIA 21

Bajamar a las 1'21 de la mañana.
Pleamar a las 7'25 de la tarde.

Vapores

AL PUERTO DE SANTA MARIA

DEL DIA 21

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
6'30 de la mañana. 7'30 de la mañana.

DEL DIA 22

Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz.
8'00 de la mañ. 9'15 de la mañana.

Horas de Oficinas

En el Gobierno civil: 11'30 a 17'30.
Diputación Provincial: 12 a 17.

Gobierno Militar.— Despacho de 8
12 y de 14 a 18.
Atención: de 8 a 12.

Valores declarados y certificados: 10
13, 13'30 a 14'30 y de 15'30 a 17.

Reclamaciones: de 9 a 11.
Apartado: 30 minutos después de la
llegada de cada correo.

Marcha de Trenes

Servicio que empezó a regir el 30 de
Abril de 1909.

TRENES ASCENDENTES

Table with columns: SALIDAS, Gorno, Mixto, Esp. Mista. Rows for Cádiz, 2.ª Aguada, S. Fernando, Puerto Real, P. Sta. María, Jerez.

TRENES DESCENDENTES

Table with columns: LLEGADAS, Mixto, Esp. Mista. Rows for Jerez, P. Sta. María, Puerto Real, S. Fernando, 2.ª Aguada, Cádiz.

Nombramiento

Ha sido nombrado guardia segundo
del Cuerpo de Seguridad de esta pro-
vincia, Celestino Castañeda Box.

Positos

En el Boletín Oficial se publicará el
edicto anunciando la segunda subasta
de tres fincas rústicas del Posito de
Sanlúcar de Barrameda.

Auxiliar

Ha tomado posesión del cargo de
auxiliar en propiedad de la Escuela Na-
cional de niños de Rota el señor don
Federico Marquez Delgado.

Verbena

Se están colocando en las calles San
Leandro, Rosa, plaza de la Audiencia,
Cardoso, Peñalva y otras, donde se
verificará durante los días 25, 26, 27,
28, 29, 30 y 31 del corriente mes y 1.º
de Agosto próximo, la verbena popular
anunciada en aquellos barrios, las ber-
lingas, banderas y demás adornos con-
cernientes a dichos festejos que, según
los preparativos que se hacen, resulta-
rán muy animados, amenizando los la
banda de música del Hospicio Provin-
cial.

Transatlántico

A las cuatro y media de esta tarde
desatraco del muelle Reina Victoria el
transatlántico Patrio de Satriestegui,
que llegó ayer tarde procedente de
Buenos Aires.

La operación de desatraco se hizo
bajo la dirección del practico don Pe-
dro Pérez Bujerano.

Conduce a bordo 579 pasajeros, con-
tinuando viaje para Barcelona.

Herida

En el Hospital de San Juan de Dios
fué asistida hoy Aurora Contreras, de
herida en la cara palmar de la mano
derecha.

Retraso

El expreso de hoy llegó con quince
minutos de retraso y el mixto también
con igual retraso.

Viajeros

En el tren expreso marchó a Jerez
la señora Marquesa de Riel Pérez Cal-
ixto.

- A Gradada, don Ricardo Pavón.
- Al Puerto de Santa María, don
Joaquín Maján.
- A Puerto Real, las señoritas de
Avila.
- A Jerez, don José Marques Calvo.
- En el mismo tren marchó don
Francisco García Sola.

Itinerario

El que recorrerán en la tarde del pró-
ximo día 25, la procesion de Nuestra
Señora del Carmen, será el siguiente:

Alameda, (derecha); Benadion de
Dios, Mendez Nunez, José R. de Santa
Cruz, plaza de San Antonio, (centro);
Duque de Tetuan, San José, (zquierda);
plaza de Mina, (lado Oeste); Zurrilla,
Alameda de Apodaca, (izquierda); a su
templo.

Temporada

En el exprés de ayer han llegado de
Córdoba, donde residen, la distingui-
da señora doña Francisca Enrie, viu-
da de Gutiérrez de los Rios, con sus
hermosas y elegantes hijas, las cuales
pasarán en Cádiz toda la temporada
de verano.

Apoderado

Por el Ayuntamiento de Castellar ha
sido nombrado su representante en Ca-
diz el Sr. D. Manuel Grosso Romero, al
que se le ha conferido su correspondien-
te poder notarial.

Director

Se ha posesionado de su cargo de
Director del servicio Agronómico Cata-
stral en esta provincia, el señor don
M. Hernández Almansa.

coches del tranvía que hacen el reco-
rido de Apodaca al Baleario.

Passajeros

En el vapor Cataluña han marchado
a Galicia los Sres. D. José Suarez, don
José María de Santiago de la Graña,
D. José de Guernica, D. Cayetano Pé-
rez y D. Antonio Guillan Domínguez y
su hija Flora.

Sensible accidente

El comandante del Regimiento de
Taxdirt, de guarnición en Yadumen
(Melilla), D. Luis Cienfuegos y Bernar-
do de Quirós, que revistaba las fuerzas
de su mando destacadas en dicha posi-
ción, fué despedido del caballo que mon-
taba con tal violencia, que en la caída
le fracturó una pierna.

El comandante Cienfuegos ha sido
trasladado al hospital de los Docks.

Contingente

Ha ingresado hoy su cuota corres-
pondiente por contingente provincial, el
Ayuntamiento de Paterna.

Mejoría

Se encuentra hoy algo mejorado el
Sr. D. Gerónimo Gomez Carmona, ex-
concejal del Ayuntamiento de San Fer-
nando, que hace pocas noches sufrió un
accidente en San Fernando, cuando pa-
seaba a caballo por la calle Real de
aquella poblacion.

Junta

Mañana a las dos, se reunirá en su
domicilio social en Junta general ordi-
naria el Colegio de Practicantes.

Concurso

El día 3 de Agosto, tendrá lugar en
este Parque de suministro, concurso para
la adquisición de artículos de consu-
mo.

En la Cuna

A causa de estarse realizando impor-
tantes obras de exorno en la capilla de
Santa María Magdalena, de la Casa
Matriz de Expositos, no se celebrará
este año, la solemne función en honor
de la bienaventurada modelo de penin-
tentes; y también por dicha causa no
pudo celebrarse ayer viernes en la in-
dicada capilla, la función a S. Vicente
de Paul, que tuvo lugar en la del Sanato-
rio «Maere de Dios».

Exhumación

La presencia de los señores subdele-
gados de Medicina de esta capital y
del de la Compañía Transatlántica, y
acreditado abogado, el excalde don
Sebastián Martínez de Pimios ha sido
exhumado esta tarde a las dos en el
Cementerio católico de esta capital, el
cadáver del señor don Manuel Calvo
(q. e. p. d.) uno de los accionistas mas
importantes de la precitada empresa
naviera.

Dicho cadáver, será trasladado al
panteón de familia que ésta posee en
Portugalete (Bilbao).

Ocurrencia local

A las cinco y treinta de la mañana
por los guardias municipales Arturo
Martínez y José Sotomayor, fueron de-
tendidos en la Inspeccion de Vigilancia
por reyerta José Cobos y José Ruiz So-
to, siendo curado el Cobos de una he-
rida en la cabeza que se le causo Ruiz
Soto; el hecho ocurrió en la calle San
Leandro, tienda Las Flores.

Turno

En la próxima semana corresponden
la inspeccion de los servicios munici-
pales de Policía urbana a los conceja-
les Sres. D. Enrique Cabello García y
don Manuel Sánchez Gil y del Matade-
ro a D. Juan Mannel Pineda.

Vigilante

Ha sido destinado a esta provincia
el vigilante de primera clase Manuel
Hernández Giborro, que prestaba ser-
vicio en Badajoz.

Congregaciones religiosas
Por el Sr. Gobernador militar de la
plaza se interesa la publicación en el
Boletín Oficial y demás periódicos, de la
R. O. del ministerio de la Guerra res-
pecto a reclutamiento y reemplazo del
Ejército y documentos que deben remitir
las Congregaciones religiosas antes
del 15 del mes próximo.

Dicha R. O. la publicamos nosotros
hace pocos días.

Teatro de aficionados

Con motivo del pequeño incendio
ocurrido el miércoles en la calle Ba-
rrocal núm. 4, el Arquitecto municipal
ha comunicado a la Alcaldía y ésta al
Sr. Gobernador, que en dicha casa
existe un teatro de aficionados que no
tiene más salida que la puerta de la
calle.

Creemos que por la autoridad gub-
ernativa se ha ordenado la clausura
de dicha sociedad.

Restos

Se ha autorizado al Sr. D. Ezequiel
Graña, para el traslado, desde este Ce-
menterio al de Portugalete (Bilbao), de
los restos del Sr. D. Manuel Calvo y
Aguirre, fallecido en Cádiz el 16 de
Marzo de 1904.

Navegación

Vapores Correos de la Compañía Tra-
satlántica:

El «Montevideo», salió el viernes 19
de Santa Cruz de la Palma para Puerto
Rico.

El «Fernando Poo», salió el viernes
19 de Ilo Ilo para Manila.

El «R. M. Cristina», llegó el viernes
19 a la Habana.

El «Monserrate», salió el jueves 18 de
la Guayra para Puerto Rico.

Vapores de Pinillos, Izquierdo y C.ª
Situación de los buques en la terca-
ra semana de Julio:

El «Miguel M. Pinillos», de C na-
rias para Puerto Rico.

El «Conde Wifredo», de Barcelona
para Cádiz el 20.

El «Pio IX», en Habana.

El «Martín Saenz», en New Orleans.

El «Catalina» de Canarias para Cá-
diz el 19.

El «Valbanera» en Buenos Aires.

El «Cádiz» en Cádiz.

El «Barcelona» de Santos para Las
Palmas.

El «Betía» en Cádiz.

El «Balmes» de Habana para Cana-
rias el 10.

Monte de Piedad y Caja de Ahorros
DE CADIZ

El martes 13 de Agosto, a las tres
de la tarde y días siguientes neces-
arios, se venderán en pública subasta
los efectos ya vendidos y correspon-
dientes a los meses y con los números
que a continuación se expresan:

Sección de alhajas.—Mes de Junio 1911

Central: núms. 12821 al 14571.

Sucursal núm. 1: núms. 17421 al
17902.

Sucursal núm. 2: núms. 10125 al
10547.

Sección de ropas.—Mes de Noviembre
de 1911

Sección A. núms. 28366 al 30451.

Sección B. núms. 72853 75337.

Sucursal número 1: núms. 7063 al
10201.

Sucursal número 2: núms. 31181 al
35724.

Se previene a los empeñantes de rop-
as y alhajas que para dar cumplida-
mente exacto a los artículos 54 y 71
del Reglamento, sólo se autorizará el
desempeño y renovación de los lotes
anunciados hasta el lunes 12 vispera
de la subasta, y trascurrida est. fecha
se entenderá que los interesados han
desistido de efectuarlo.

Cádiz 20 de Julio de 1912.—El Pre-
sidente, José Gay.

Servicio de automóviles
DE
IDA Y VUELTA
ENTRE

Cádiz, San Fernando, Chiclana,
Medina y Alcalá

HORARIO

Table with columns: Salida de Cádiz, Id. de San Fernando, Id. de Chiclana, Id. de Medina Sidonia, Llegada a Alcalá, Salida de Alcalá, Id. de Medina Sidonia, Id. de Chiclana, Id. de San Fernando, Llegada a Cádiz.

TARIFA

Table with columns: De Alcalá a Cádiz ó vice versa, De Alcalá a S. Fernando, De Alcalá a Chiclana, De Alcalá a Medina, De Alcalá a Cádiz, De Medina a Cádiz, De Medina a S. Fernando, De Medina a Chiclana, De Chiclana a Cádiz, De Chiclana a S. Fernando, De S. Fernando a Cádiz.



Table with columns: Paquetes de, Pastillas, Pesetas. Rows for 1.ª marea, 2.ª marea, 3.ª marea.

POR TELEGRAFO

Lotería Nacional

En el sorteo celebrado esta mañana
han resultado agraciados con los pre-
mios mayores, los siguientes números:
Primer premio.—Ptas. 15000: Nú-
mero 6005.—Madrid,
Segundo premio.—Ptas. 6000: Nú-
mero 31 608.—Andújar.
Tercer premio.—Pesetas 40.000: Nú-
mero 3684, San Sebastián.
Cuartos premios (treinta y dos), a
pesetas 3.000 cada uno.
Números 6859, Granada.
9855, Eoija.
18357 y 15042, Madrid.
17265, Almería.
2131, Toro.
13881 y 13796, Valencia.
29240 y 26217, Melilla.
5753, Loja.
23204, CADIZ.
5566, Logroño.
7276, Mieres.
28923, Bilbao.
17090, Manresa.
30005 y 247, Coruña.
27549, Madrid.
25814, 21907, 6606 y 30254, Barce-
lona.

- 4126, Oviedo.
7644, Sevilla.
22550, Palma.
12472, Cuevas de Vera.
3488, San Sebastián.
14928, Barcelona.
17876, Palma.
6737, Valencia.
4671, Gerona.

LOS COMISIONADOS

Como les anticipé anoche, hoy mar-
chan a Cádiz casi todos los comisio-
nados.

También se marcha fuera el Sr. La-
viña.

Hablé largamente con el Sr. Gómez
Aramburu.

Me expuso los términos en que se
encuentra la política gaditana.

Me dijo que se queda en Madrid para
celebrar varias entrevistas con el señor
Barroso y poder tratar de asuntos ad-
ministrativos que interesan grandemen-
te a Cádiz.

Este ha sido uno de los principales
motivos de su viaje.

Me prometió que en momento opor-
tuno me haría declaraciones respecto
al resultado de su gestion, para que
pudiera telegrafiar.

También saludé a todos los demás
comisionados.

Les notifiqué que había telegrafiado
sosteniendo toda mi informacion y los
términos en que lo había hecho.

Se mostraron muy afectuosos y com-
prendieron que la mision de los corres-
pondales es transmitir cuanto sepan,
siempre que tengan seguridad de no
faltar a la verdad.

MADRID

Noticias oficiales

El señor Barroso nos ha dicho que
tenia escasas noticias.

El rey salió de Gijón para Avilés.

Asistirá a las regatas.

La Infanta doña Isabel marchó de
Barcelona a Gerona.

Desmintió los rumores que han cir-
culado en Caceres sobre sucesos revo-
lucionarios en Portugal.
Le visitaron el Alcalde de Sevilla y
el Sr. Luca de Tena, para tratar de
las elecciones.

Muerta, y loco
En la calle de Toledo, un individuo
llamado Manuel Boch, estaba exami-
nando una pistola.
Salió el tiro sin querer, hiriendo a su
sobrina Petra Heras.
Quedó muerta.
El fué acometido de un ataque men-
tal.

COMPANIA NACIONAL
DE
TELEGRAFIA SIN HILOS

CONCESIONARIA DEL SERVICIO PUBLICO
RADIO-TELEGRAFICO.
ESTACIONES sistema MARGONI
Domicilio Social: Alcalá, 43.—Madrid
(Palacio de La Unión y El Fénix Español.)

Tarifas para los marconigramas en los
distintos servicios que explota la
Compañía.

1.ª Servicio Marítimo
La tasa total de los despachos la forman
tasa costera, la de a bordo y la telegráfica;
se detallan a continuación:

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES NACIONALES.
Tasa costera.—Hasta 10 palabras como
mínimo, pesetas 4'50
Por cada palabra más 0'70

MARCONIGRAMA DESDE 6 PARA BUQUES
EXTRANJEROS
Tasa costera.—Hasta 10 palabras frances 4'50
Cada palabra más 0'45

Tasa telegráfica terrestre.—Desde 6 pa-
labras situadas en una pro-
vincia en que haya Estaciones radio
telegráficas.—Por despacho de 15 pa-
labras 0'65

Desde 6 para cualquier otra población de
la Península.—Por telegramas de 15
palabras 1'75
(Luzjada en el Reglamento interna-
cional.)

Tasa de a bordo.—Hasta 10 palabras, 4'00
Cada palabra más 0'40

INDISPENSABLE A LOS VIAJEROS
ADOPTADOS DE REAL ORDEN

por los Ministerios de Guerra y Marina
Puede interes

de la Junta Superior Facultativa de Sanidad
RECOMENDADOS
POR LA REAL ACADEMIA DE MEDICINA
MEDIOS DE RECOMENDACION DE LA COMISIÓN



COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

VIENTOS Y ALERCIAS DE LOS CLIMAS
DE LAS VIASAS DE LOS ALAMOS
CÁLCULO, TAPAS, DESMONTAJE

Ventas de las tabaceras y de los otros

SAVADOS Y VENTAS DE LOS ALAMOS
PUEDE SER INTERESANTE

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO

RECOMENDADOS Y ASESORADOS
COMISIÓN FACULTATIVA DE MEDICINA
COMO SINGLA OTRA RECOMENDACION
HASTA EL DIA 15 DE JULIO
DE INDICACIONES DEL GOBIERNO